

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie I.

San José de Costa Rica, A. C., 27 de Febrero de 1891.

Número 8.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Avenida 7ª.—Oeste.—Número 19.

Apartado N.º 228.

Bafete del Lic. don Víctor Orozco.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	José Rodríguez Rojas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Pacaca.....	Elias Mora G.
Tabarcia.....	Ezequiel Millán.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José M. Ureña.
ALAJUELA.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	José Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Joaquín Quesada R.
CARTAGO.....	Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago).....	Jerónimo Vega.
Paraiso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Francisco Morales S.
HEREDIA.....	Vicente Monje.
Barba.....	Federico Sáenz.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Juan T. Miranda.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
LIBERIA.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez Sábones.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Eloy Gotay F.
PUNTARENAS.....	R. González A.
Los Quemados.....	Armando Robledo.
Esparta.....	Salomón Aguilera.
LIMÓN.....	

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

LO QUE QUEREMOS.

Es claro. Si la oposición que hoy se afronta con el Gobierno actual haciendo armas ruines para combatirlo y desprestigiarlo, no fuera un círculo estrecho de unos pocos descontentos y acaso despechados, del bando veucido, sino un partido serio, formal, organizado con su programa de principios, claros y bien definidos, fácilmente nos entenderíamos, y así sabríamos qué es lo que quieren y ellos comprenderían qué es lo que queremos. Pero esto no es posible. ¿Por qué? Porque la oposición no es un partido ni un bando siquiera, sino una fracción, un círculo demasiado pequeño para intimidarnos y gran-

de solamente por el ruido que levanta con su grito sempiterna.

Esto es muy claro. Todo partido, un bando que sea, siempre tiene, ó cuando menos debe tener, por mira el bien nacional y no el del propio partido. Todos lo buscan, ó aparentan buscarlo, aunque por distintos rumbos. Sábese perfectamente que el partido constitucional democrático se fundó con el objeto principal de echar abajo el génesis político, la dictadura que se entronizó el 27 de Abril de 1870,—con el fin nobilísimo de que imperara la Constitución, aunque defectuosa, y de que los principios de democracia proclamados há más de un siglo en los Estados Unidos y la Francia Republicana, los conociera y pusiera en práctica poco á poco nuestro pueblo.—Sábese, pues, á dónde se dirige la nave del Estado cuyo timón hoy maneja un piloto bien adiestrado del partido constitucional.

El otro bando, el liberal progresista, nunca definió, ni aun ha definido, su programa de principios. ¿Por qué? Porque no los tuvo ni los ha tenido. A no ser que tal nombre mereciera la política de don Bernardo Soto, hija legítima de la del General don Próspero Fernández, quien la recibió, á su vez, de don Tomás Guardia, política que por cierto sólo merece el apodo de TRADICIONAL HISTÓRICA ó CONSERVADORA, y por eso les cuadraba y cuadra el nombre de *tradicionalistas* con que se llamó á sus partidarios.

¿Quiénes son, pues, los que hoy hacen la oposición á un Gobierno progresista y legalmente constituido? No hay duda que son los que desean que siga imperando en Costa Rica, antes que la ley, la arbitrariedad, antes que la prensa libre, la mordaza de plata y el palo. Son los mismos que en España se llaman *turroneros*; en Venezuela, *guzmancistas*, y en Guatemala, *panteristas*. Por una ley histórica ellos auu están y son; pero viven á manera de los israelitas, siempre esperando la venida del Mesías. Cosa que no sucederá fácilmente.

Ahora bien, nosotros tratamos de desengañarlos, de convertirlos; pero ellos aun se resisten y

se niegan á todo. Sin embargo, la hora ha de llegar.

Por eso les preguntamos á cada paso, ¿qué es lo que quieren? Que lo que nosotros queremos ya se lo hemos dicho, y se lo repetiremos.

Queremos el progreso moral, intelectual y material del país; pero para conseguirlo es preciso antes el concierto y armonía de todos los ciudadanos.

Si anhelaís ese bien, trabajad con nosotros, ayudadnos con vuestros consejos, y no contribuyaís jamás á encender la discordia entre los hijos de este bello país, que por su laboriosidad, inteligencia y cordura han sabido conquistarse en el mundo un nombre honroso.

Dejad al partido constitucional que maneje la nave del Estado, que si encalla ó se va á pique, la historia nos juzgará y el baldón caerá sobre nosotros.

Antes que todo queremos paz y bienestar.

El Heraldo estudiante.

(Continúa).

Lástima que el colega de "El Heraldo,"—como ahora escriben los doctos,—se haya molestado á darnos término probatorio, pues eso ya es una concesión y no queremos deberle ninguna. La cortesía nos impuso el deber de aguardar á que el contrincante diese fin y remate á su alegato para contestarle, mas su premura nos ha hecho salirle al paso, y aun parece que no con mal pie, pues el lenguaje metafórico nuestro le ha servido para gritar ante las llamadas por él en sus buenos tiempos *turbas inconscientes: ¡Ecce homo!* Pero ya llegaremos á los botines; vamos ahora con el hábito, que si no hace al monje, es por lo menos de minorista, y pelillos al agua.

Probablemente turbado el colega con los vapores de la discusión ha visto en nuestros artículos—*"Malicias. Deslealtades. Revelaciones."* Sabido es ya que todo se ve según el color del lente con que se mira.

Desafiamos al colega á que honradamente nos pruebe que hayamos querido decir en parte alguna de nuestra réplica que deseamos que el Cristo eche del templo á los mercaderes. *Malicia* es

ésa del colega que quiere decir por sí mismo á los que fueron de su *bando* y que hoy no lo son, desde que lo han citado para que se defina y no lo hace, que ellos han sido apóstatas. No; según nuestro sentir y nuestras palabras, al querer demostrar *cuántos* somos hemos tenido necesidad de hacer constar que muchos de los *liberales* que sirven al actual gobierno *constitucional* permanecen en sus puestos sin ser molestados por sus ideas y antes por el contrario á satisfacción del Gobierno, y eso es todo, como diría el señor Ferraz.

Nuestras palabras acerca de este punto lisa y honradamente inteligibles han sido las siguientes: "Somos todos los que éramos; más una buena cantidad del partido contrario á quienes el constitucional *ha dado empleo* y lugar honroso en la cosa pública, por veinte mil razones (de competencia, honradez, etc.) que son perfectamente obvias, entre otras

PORQUE LA FAMILIA COSTARRICENSE SE MIRA COMO TAL Á PESAR DE LAS *opiniones* POLÍTICAS Ó RELIGIOSAS QUE PUEDAN DIVIDIR Á SUS MIEMBROS."

Esa franca y veraz manifestación que á nadie puede ruborizar y que sin embargo ha podido producir malestar á alguno susceptible en demasía, estaba precedida de la opinión nuestra de que esos elementos por más honorables y dignos que sean "obran de un modo peligroso para la *unidad compacta* de la política del Gobierno," y cualquiera sabe que esto es una verdad de puño cerrado, sino que, no pudiendo ni debiendo *aquí* aplicarse lo que se usa en los EE. UU. de N. América y en Europa, por las consideraciones sinceras que al colega han sacado de quicio, el Gobierno tiene por fuerza que carecer de *unidad política*, verdad de Pero Grullo, que á nadie puede alarmar, pero que sí podía tener *más satisfacción* y *conformidad* al partido vencido.

Es más ¿son acaso esos miembros *heterogéneos* los que molestan al Gobierno?—No lo son.

¿Quiénes son, pues, los que le estorban en su marcha serena y tranquila? Son unos pocos que no *habiéndose empleado*, ó no estando *protegidos*, gritan y denuestran sin cesar al Jefe ó al partido

y hasta á quienes de buena fe les sirven uno como al otro, y en su ira impotente más se precipitan y hunden al partido mismo á quien aparentemente quieren defender.

Y si no, á la prueba nos remitimos.

Sale por ahí con verdadero entusiasmo quijotesco uno de los más conspicuos miembros del partido liberal y que entre todos parece hombre menos apasionado y más adornado de virtudes, el Licenciado don Angel A. Castro, ciudadano modelo en su hogar, en su profesión y en la sociedad, llevando en la mano bien alzada y desplegada al viento de todos las pasiones sin miedo y sin vacilación la bandera blanca de parlamento y ¿quién le sale al encuentro para denostarle y atajarle en su marcha? Unos yangüeses que con sendas estacas le muelen y descoyuntan dejándole mal trecho: *La República* ve en el proyecto del Licenciado Castro una traición, ó cosa así, al partido, y el ogro de la desconfianza y de la suspicacia, cuando él se queja malferido y desilusionado, le dice: "No hay que dejarse engañar; eso que sería bien para nosotros también lo sería para ellos y para el país; sigamos soplando la hoguera; todos deben ser achicharrados en el fuego del fanatismo que estamos azuzando, perezcan ellos, aunque nosotros muramos también."

De suerte, señor *Heraldo*, que no es posible hacer nada si el partido liberal, dejando sus tradiciones y acaso hasta el dictado que ya se ha hecho tan odioso, no se viene con armas y bagajes al campo de la paz y del bienestar y protesta enérgicamente de la mala obra de esos pobres dementados que lo perjudican en forma y fondo.

¿Fáltales *malicia* para eso, señor *Heraldo*? pues la mayor picardía es ser hombre de bien, y el señor Viquez ó quien sea, puede creernos: juzguemos al Gobierno desapasionadamente, y preparemos al amparo de la libertad el trabajo de las ideas para que nuestra política no se convierta en guerra de fanatismos.

Un partido católico no es un partido político. León XIII lo ha dicho: "Se debe huír de la opinión de aquéllos que *mezclan la religión con un partido político*, y los confunden hasta el extremo de mirar á los que son de otro partido como hombres que casi no merezcan el título de católicos. Esto equivale á introducir las facciones políticas en el dominio augusto de la religión: esto es querer *romper la concordia* entre hermanos y abrir la puerta á multitud de inconvenientes á cual más funestos."

Un partido católico tendrá casi tantos miembros como costarricenses existen; pero jamás será un partidopolítico. si en ello *no se empeñan los LIBERALES*.

Los constitucionales del pueblo y de la parte más tranquila y razonadora de la sociedad en general *saben distinguir el interés político de la idea religiosa*.

Liberales, sólo vosotros estáis empeñados en suicidaros.

(Continuará).

COLABORACION.

PATRIOTISMO.

Uno de los problemas más difíciles que pueden presentarse al filósofo, es definir el ideal cuya realización persigue un individuo ó una entidad colectiva.

Esto sin embargo, el Ideal Patrio existe como fuente de inspiración y fuerza superior para el poeta que le vislumbra y para el patriota que consciente ó inconscientemente sufre su atracción, y como hipótesis muy plausible para el pensador. Hay más: la filosofía positiva puede, dentro de los límites que se ha impuesto, afirmar la existencia del ideal, dejando á la metafísica la tarea de definirlo. Filósofos positivistas de gran talla nos han dado el ejemplo afirmando la existencia de lo trascendental, que dogmáticamente llaman incognoscible. Sin embargo, yo no he titubeado en llamar la Patria el Ideal de la Dignidad y de la Libertad, siguiendo las inspiraciones de mi corazón y consignando una verdad que tengo científicamente averiguada. No ha sido mi objeto contornear el Ideal de la Patria.

Sólo el Ideal de la Dignidad y de la Libertad merece que le sacrificemos todos los bienes terrenales.

Los políticos, aun aquéllos que más alardean de positivismo utilitario, creen afirmar las nacionalidades manteniendo siempre vivos en la memoria del pueblo y de la juventud los poemas inmortales en que se cantan las tradiciones patrias. Allí se aprenden los nombres de los héroes, tipos tan característicos del genio nacional, que andando los tiempos la crítica histórica no sabe decir si existieron en realidad ó son puras creaciones de la imaginación. La crítica tiende casi siempre á afirmar lo último y atribuye esas tradiciones á algo más que al poeta, á la musa del poeta, á la imaginación popular. Tipos reales ó imaginarios, proclamamos hijos predilectos del Ideal de la Patria. Los Genios que en el mundo ocupan las altas cimas del arte, son vuestros eternos cortesanos y se llaman Homero, Virgilio, Dante y Voltaire. Sólo los hombres de la ciencia positiva de nuestros tiempos, ¡pobres! no os conocen. En cambio se muestran satisfechos manoseando

la fatalidad, abrumadora y estéril que se oculta en sus leyes geográficas, etnográficas é históricas.

Hay ideales más ó menos elevados; pero cada individuo, como cada nación, tiene el suyo, que surge de las profundidades del alma y que amar debe sobre todas las cosas.

Los diferentes ideales producen las diversas nacionalidades. La evolución de los ideales en el mundo moral, produce los cambios en el organismo político. La psicología oficial enseña que la personalidad es una é idéntica. Yo creo que tanto en los individuos como en las naciones cambia, pero sin solución de continuidad. Yo no soy el mismo de cuando niño, ni la Francia de Luis XI es la misma de nuestros días.

La realización del Ideal Patrio se persigue consciente ó inconscientemente, y con los recursos que sugieren las necesidades del momento y que brinda el medio ambiente.

La evolución es el pasaje de lo inconsciente á lo consciente.

Tres fases tiene el proceso evolutivo, en la forma como en el fondo, en su conjunto como en cada uno de sus detalles: tesis, antítesis y síntesis; acción, reacción y solución; inconciencia, discusión y conciencia. Fácil pero dilatado sería demostrar esa ley rítmica en toda evolución como ha sido demostrada ya, por los maestros positivistas, en la evolución política.

Por ahora reconozcamos que esa ley, de todos conocida, se ha cumplido en la historia política de Centro América, historia que no es más que un crepúsculo, un despertar.

Nos cautiva y al propio tiempo nos mueve á compasión la sencillez y el patriotismo á la rústica de aquellas generaciones que al fin llegaron á proclamar la independencia de Centro América y que asistieron á ésta en sus primeros pasos. Esa sencillez y esa buena fe revelan una inocencia de niño, y la saludable emoción que nos causan, diciendo está cuáles son nuestras patrióticas aspiraciones á un estado análogo pero superior en fuerza y conocimiento. El organismo político y administrativo fué, en el hecho, sencillo también, y rudimentario. Sentaba ya la tesis: constitución republicana democrática y Unión. La Patria surgía de las tinieblas coloniales, y se la amaba ingenuamente y con ardor. El patriotismo daba forma á sus vagas aspiraciones, é instintivamente se aprestaba al combate. ¿Qué se vió después?... Cruenta lucha entre el Despotismo y la Democracia; lucha que desmembró á Centro América y que dura aún, pero que ya se aproxima á su fin, porque ha triunfado en nuestra porción de tierra Centro Americana la República Democrática, y hemos de saber conservar el triunfo, asimilándose definitivamente el Gobierno todos los elementos sanos del país para labrar el bien público, empujando á un tiempo

magnanimidad y energía. Y así habremos alcanzado la tercer etapa, la Democracia consciente, antes quizás de que termine el presente siglo... y el siglo XX saludará á la Patria Centroamericana!

Si, pues, tal es la ley y tales los antecedentes, ¿cuál debe ser, refiriéndose á Costa Rica, la conducta patriótica en las actuales circunstancias?

De parte del Gobierno, sacrificarlo todo al Principio Constitucional, todo, excepto el Orden público.

De parte de la Oposición, crítica sincera y razonada de los actos administrativos. En una palabra: Gobierno y Oposición honrados.

Vuelvo á recordar (y no me cansaré de hacerlo), las palabras de Montesquieu: "La democracia se basa en la virtud".

El enemigo común, aquél contra quien todos los patriotas deben unirse para hacerle guerra sin cuartel, es el enemigo de la virtud: el que adula ó el que insulta á los magistrados; el que miente, el que calumnia para engañar la opinión pública y concitar los ánimos. Hay un signo exterior por el que fácilmente lo reconoceréis: la bajeza de su estilo. Nunca fué más verdadera la frase aquella de "el estilo es el hombre."

He dicho que el Gobierno debe sacrificarlo todo al Principio Constitucional, todo excepto el Orden Público.

En mi anterior artículo, dije que en los conflictos entre el Orden y la Libertad la política patriótica debe ser la Revolución, si por ella se restablece el reinado de la Justicia y de la Libertad, ó el Despotismo, si por él se conserva el Orden y se salva á la Patria del naufragio en que la corrupción de los gobernados amenaza sumirla.

Esas palabras requieren una explicación.

La Revolución es justa contra un gobierno arbitrario y corruptor. Es la virtud que recobra sus fueros y escarmienta al malvado.

Mas, para defenderse contra una Revolución injusta ¿qué medios tiene en su mano un Gobierno constitucional y honrado? Todos. En esos casos, la ilegalidad comienza con el exceso en la defensa, y en la defensa se comprende el escarmiento. ¿Podría acaso la ley, podría acaso la nación otorgar menos medios de defensa á un gobierno constitucional que los que la arbitrariedad pone, para la defensa, á la disposición de un gobierno inconstitucional ó para el ataque á la de los revolucionarios? Eso sería inconcebible y absurdo. Por otra parte, si llegase á triunfar una revolución injustificable, ¿cuáles serían los resultados? El Despotismo y la corrupción entronizados. Si el Gobierno constitucional y honrado emplea todos los medios posibles de defensa y triunfa, cuando más un Despotismo honrado y precario, —un Despotismo Platónico.

Unámonos, pues, todos los patriotas contra los escritores de es-

tilo bajo, y sea nuestro lema, "Orden y Libertad!"

JORGE CASTRO FERNÁNDEZ.

NECROLOGIA.

ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA POR EL LIC. DON JOSÉ MONJE REYES EN EL ACTO DE LA INHUMACIÓN DE LOS RESTOS DE LA QUE FUÉ DOÑA ROSALÍA FERNÁNDEZ DE CASTRO.

Señores:

Si en todas ocasiones es triste y doloroso el espectáculo de la muerte, en este momento reagravan la causa de la pena mil consideraciones que en la mente se agolpan ante los restos venerandos de la que fué doña Rosalía Fernández de Castro.

Estos son despojos de la muerte arrancados á muchos nobles corazonones. Ese cadáver compuesto está de fibras de muchos que la lloran.

Sus padres ¡ah! tardarán mucho en restañar la profunda y cruel herida.

El que fué su esposo, difícilmente hallará consuelo en la ausencia eterna del ángel de su hogar.

Sus hijos, cuatro huérfanos hoy, el mayor de los cuales apenas cuenta cuatro años de edad, comprenderán al despertar á la vida que perdieron, antes de tener conciencia, el tesoro más grande que en el mundo existe.

Sus hermanos, sus deudos todos y cuantos tuvieron la dicha de tratarla recordarán á la señora de Castro como un modelo exímio de virtudes domésticas y sociales.

Imposible me es, señores, trazar un cuadro que contenga algo digno de la lúgubre escena á que conmovidos asistimos.

El silencio del dolor es más elocuente que la más tierna y bien meditada elegía.

La digna é importante matrona, que apenas contaba 21 años de edad, vuela llena de gloria á la mansión de los justos.

¡Paz á los restos de la que fué doña Rosalía Fernández de Castro y resignación cristiana á sus padres, esposo, hijos y deudos.

Despidámonos de este sagrado lugar do reposan las reliquias de la insigne señora, importante modelo de virtudes, y al verificarlo, depositemos una lágrima como justo tributo de la que fué hija modelo, esposa cumplida, madre amorosa y miembro resplandeciente de lo más florido de nuestra sociedad.

HE DICHO.

REMITIDO.

Al Redactor y Colaboradores de "La República".

No es posible, por salir fuera del país el periódico de U. U., de-

jar pasar inadvertidos ciertos hechos enteramente falsos que U. U. citan en los editoriales, referentes á la pasada lucha eleccionaria y algunos conceptos injuriosos, *proprios sólo de U. U.*, que han dirigido al partido constitucional democrático, que leal y dignamente luchó en aquella contienda política. Si el periódico de U. U. no saliera fuera de la República, como he dicho antes, no me ocuparía en replicarles, pues en la conciencia de todos los ciudadanos está que U. U. son solamente unos injuriadores y calumniadores de oficio.

U. U. afirman que el 4 de Agosto del 89 hubo aquí un motín revolucionario promovido por el partido constitucional democrático. Una de dos: ó U. U. no estaban ni están al corriente de lo que en aquella época se preparaba por el mismo partido de U. U., el de la imposición; ó U. U. con el mayor cinismo tratan hoy de tergiverar aquellos acontecimientos. Sea por una cosa ú otra, nos vemos en la necesidad de hacer una relación verídica de lo que en aquella fecha ocurrió, para que U. U. queden en el honroso lugar que siempre han ocupado.

El 2 de Agosto del 89 se tuvo noticia fidedigna en la Directiva del Club Constitucional Central, de la cual era y es Secretario el infrascrito, que el 4 de ese mismo mes que se reunía la tropa á los ejercicios militares, se iba á hacer que los soldados contestaran á unos vivas á Esquivel que en aquel acto se darían por personas encargadas al efecto, combinación preparada por el mismo gobierno del señor Esquivel.

Con esa noticia, y como la tropa que se iba á reunir ese día era casi en su totalidad de nuestro partido, se dispuso por la misma Directiva mandar temprano de la mañana comisiones á los lugares por donde debían entrar los soldados de la ciudad, para prevenirles que en caso de que se gritara "Viva Esquivel" no contestaran. En efecto, en el momento de retirarse los soldados de las filas, uno gritó "Viva Esquivel" y en lugar de guardar silencio la tropa todos unánime y espontáneamente gritaron "Viva Rodríguez". recorriendo algunas calles de esta ciudad: y al pasar por el Palacio Presidencial gritaban "Viva Rodríguez", "Muera la dictadura", "Muera el candidato oficial".

Cuando ya habían pasado por el Palacio Presidencial y por el Cuartel de Artillería, por la calle del General Fernández les salió un grupo considerable de poli-

cías con machete en mano. Cargaron de la manera más brutal sobre aquéllos, habiendo herido á varios, algunos de gravedad. Este acto de barbarismo jamás se había visto en un país civilizado, y la orden de acuchillar al pueblo por el crimen de haber vivado al Licenciado Rodríguez, fué dada por el entonces Ministro de Guerra don Santiago de la Guardia, sujeto de nefandos recuerdos para Costa Rica. Si la tropa ese día en lugar de vivar al Licenciado Rodríguez hubiera vivado al Licenciado Esquivel, seguros, segurísimos estamos de que al pasar por el Palacio Presidencial, el señor de la Guardia los hubiera obsequiado hasta con champaña.

¿Puede asegurarse que aquel acontecimiento fuera un motín revolucionario, cuando ninguno iba armado? Hubo siquiera intentona de acometer á los Cuarteles? Si el pueblo hubiera estado armado de seguro que no hubiera salido muy sana la policía que acometió tan injustamente.

No fué esto solamente lo que ocurrió ese día: tuvimos la desgracia de ser testigos presenciales de la segunda parte, cuyos hechos se realizaron en la ciudad de Heredia. El Club Constitucional de aquella ciudad había acordado, con algunos días de anticipación, efectuar una reunión de los Constitucionales de aquella provincia reunión á que se había invitado á la Directiva del Club Central de esta ciudad. La reunión era en el edificio del Mercado á las 12 m. del 4.

Después de haber presenciado en esta ciudad los hechos relacionados, varios miembros de la Directiva nos dirigimos en el tren de las once á la ciudad de Heredia, y á la hora señalada se efectuó la reunión con el mayor orden á pesar de la inmensa concurrencia.

A las ocho de la mañana del referido 4 de Agosto y en tren expreso, había partido para la ciudad de Alajuela el Licenciado Esquivel, junto con su comitiva, á un refresco á que había sido invitado por la Municipalidad de aquel cantón.

Media hora antes, de la señalada para llegar el tren ordinario á la estación de Heredia, nos dirigimos los de la Directiva á este lugar y vinieron en nuestro acompañamiento muchos de los Constitucionales que habían estado en la reunión. Dió la desgracia que en lugar de llegar el tren ordinario que nos debía conducir á esta ciudad, regresó primero el tren expreso en que venía el Licenciado Esquivel y su comitiva.

Muy natural era que dada la excitación de los ánimos ese día y la mucha concurrencia que había en la estación de Heredia, que ese tren expreso no hubiera parado en aquel lugar, ó si paraba que hubiera habido el mayor or-

den, orden que lo pudo imponer el mismo Jefe de la Nación Licenciado Esquivel; pero fué todo lo contrario: desde antes de llegar el tren se oían los gritos de "Viva Esquivel"; pára el tren, y como provocación seguían vivando al señor Esquivel, y entonces los constitucionales que allí habían ido con nosotros gritaron "Viva Rodríguez". A esta voz, y como fieras, se arrojaron del tren los militares, con espada y revólver en mano, dando cintarazos y disparando tiros, habiendo salido varios heridos, entre ellos el respetable anciano don Ascensión Vargas que ninguna participación había tomado en aquello.

Y lo peor de todo fué que el Licenciado Esquivel (Jefe de la Nación) en lugar de haber evitado todo eso con la frase: "Nadie se levante" el mismo se levantó y salió al balcón del carro á presenciar aquella escena escandalosa.

En seguida ocurrió la policía y una numerosa tropa del cuartel con bala en boca, y por supuesto las víctimas fueron los Constitucionales que estaban enteramente desarmados.

El final de esos célebres acontecimientos fué que el 6 de Agosto se dió de alta á muchos de nuestros copartidarios y fueron enviados á lugares mortíferos.

Propuestos estamos á narrar todos los acontecimientos que UU. tratan de tergiversar y creemos que si se nos obliga á ello, el tal partido de la oposición quedará muy mal exhibido ante el mundo civilizado.

No olviden, señor Redactor y señores colaboradores de "La República", que de todos los acontecimientos hay un sin número de testigos presenciales y que además conservamos muchos documentos.

San José, 26 de Febrero de 1891.

VÍCTOR OROZCO.

A los Constitucionales de don Juan Vte. Quirós.

Aunque no creo en tales carneros, desearía saber quiénes son los correligionarios que tan pronto han formado alianza ofensiva y defensiva con el adversario de ayer, para hacer guerra de montaña á quien en los clubs, en la prensa y en cualesquiera circunstancias supo defender el partido con varonil entereza. La ingratitud no supongo se anide en ningún patriota de corazón.

El silencio á esta interpelación me confirma en la idea de que no hay tales molinos.

José Monje Reyes.

CACETILLAS.

A NUESTROS Agentes suplicamos nos envíen las listas de

suscriptores á este diario. Si necesitaren más números de los que se les remiten, pueden pedirnoslos.

LOS QUE deseen suscribirse á este periódico en esta capital, pueden dirigirse á la Administración, Bufete del Licenciado don Víctor Orozco, Avenida 7ª, n.º 19, Oeste.

POR QUE?—En el n.º 5 de este periódico publicamos el siguiente suelto de gaceta:

“Don Pío J. Víquez, Editor de “El Heraldo” ha sido condenado por el señor Alcalde 2.º de esta capital á la pena de un año y cinco meses de reclusión por injurias graves al señor Presidente de la República inferidas en el referido periódico.”

El Heraldo de hoy con ese motivo suelta las siguientes palabras, no sabemos por qué:

“Agradecemos al simpático é interesante colega “El Partido Constitucional” las expresivas frases que dedica en virtud de la condena recaída en la causa seguida á nuestro Redactor, señor don Pío Víquez por delitos de imprenta.

No podía esperarse menos de tan cortés diario; pero créanos, más nos hubiese dolido su pesame que todas las alegrías y retozos experimentados en la publicación del párrafo aludido. Hay ciertas satisfacciones que merecen lástima y desprecio.”

En vista de esto sírvase el colega quisquilloso decirnos cuáles son esas expresivas frases á que se refiere. Nosotros no hemos hecho más que narrar un hecho.

ADOPTAMOS el siguiente suelto de “La Prensa Libre.”

“Ofensiva sospechosa es la que encierra el siguiente suelto que extractamos de alguna parte:

“Esperamos ver en que para el proyecto del Licenciado don Angel Anselmo Castro, etc.

Si creemos que es provechoso para los intereses del partido liberal y sobre todo para los del país, lo apoyaremos con entusiasmo; pero si vemos que sólo es, como DICEN algunos, lazo que se nos pone, lo combatiremos también con entusiasmo.”

Que se sospeche de los contrarios, aunque malo, puede pasar, pero que se dude de los amigos, no tiene nombre.

¡A quién se le ocurre sospechar de un liberal vencido, caballero á carta cabal é incapaz de tal felonía!

¡Ah! Tú eres como César, partido liberal; te asesinan tus propios amigos.

VACIEDADES.

Las dos cartas que á continuación publicamos, escritas por el señor Redactor de *La República*, caben muy bien en las *Vaciedades*. Es lo único por suerte que hoy encontramos digno de esta sección.

“Señores Constitucionales:

Mil gracias por el apoyo que ustedes me ofrecen para combatir á don Juan F. Ferraz como hombre político.

Es verdad que estando yo en Puntarenas llegó allí el señor Ferraz y me dijo que iba para las demás repúblicas hermanas á vender sus cantos escolares; pero en cuanto llegó la noticia del triunfo del partido constitucional, resolvió regresar al interior.

En cuanto á lo de tener miedo es muy posible y aún probable, pero él nada me dijo á ese respecto.

Para concluir me ratifico en mi idea de que don Juan Ferraz es un hombre altamente perjudicial en las cercanías del Gobierno; mas no creo que don José haya llegado hasta el punto de dejarse llevar por él de las narices.

Muy atento servidor,

Juan V. Quirós.”

“Señor Licenciado don Angel Anselmo Castro.

Muy querido amigo:

No he creído nunca que V. pueda tan siquiera pensar en tendernos un lazo, ni es posible que lo crea, conociendo á V. como lo conozco.

Es verdad que algunos no creen que el proyecto de V. tenga buen resultado, porque no tienen confianza en los que no han cumplido ninguno de sus compromisos políticos.

¿Y qué mucho que los que han engañado á un país entero, intenten burlarse de unos pocos bien intencionados?

Reflexione sobre el asunto y vaya V. con pies de plomo.

Soy de V. afectísimo servidor y amigo,

Juan V. Quirós.”

AVISOS.

“MÚSICA”.

Los infrascritos se comprometen, según contrato, tanto en esta capital como en provincias, á trabajar en conciertos y á organizar desde tercetos hasta orquesta, para Funciones religiosas, Bailes, Serenatas, Teatro, etc.

EDUARDO CUEVAS.

GORDIANO MORALES.

San José, 26 de Febrero de 1891.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA.

Cuartos bien amueblados

Mesa excelente

Cocina francesa

Vinos magníficos

Servicio esmerado

Salón de billares

Salón de bebidas heladas

Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

LUJAN & MONTEALEGRE, COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

PADRON Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de tarjetas de visitas.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

LA SASTRERIA

DE

Ramón Cerdas

Acaba de recibir un bonito surtido de casimires. Pronto se acabarán.

AVISO.

Los pañolones de burato más baratos del mundo son los que llegaron al “15 de Setiembre.”

Los hay de diez pesos en adelante.

El más completo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, se encuentra en la misma tienda.

Trajes para niños, zarazas de guarda, y lanas de todas clases, se regalan allí.

Calle del Comercio n.º 10 esquina al laberinto.

CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de

Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.

Máquinas de coser.

Y mil cosas más.

DOCTOR CRISTOBAL CAICEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n.º 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.